

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándose directamente o por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

AÑO III.

EDICION DE MADRID

PARTÉ OFICIAL.

(Gaceta del 11.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto dejando sin efecto el nombramiento de capitán general de las islas Baleares, hecho a favor del teniente general D. Eugenio González Iscar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto concediendo un suplemento de 25.000 pesetas al crédito del art. 1^o, cap. 4^o, sección 4^o de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto vigente con destino a la adquisición de libros, obras de derecho y administración y gastos que ocasionase la formación de una biblioteca en el Consejo de Estado; entendiéndose que la inversión del referido suplemento ha de realizarse en la misma forma que la del primitivo crédito del material del mencionado cuerpo.

El importe de este suplemento de crédito se cubrirá con el remanente de ingresos que ofrece el presupuesto general del Estado del actual año económico.

Resultando vacante la plaza de segundo jefe de la dirección general del Tesoro público por fallecimiento del que lo desempeñaba, ha sido nombrado para la misma, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, D. José María Valiño, ministro decano cesante del tribunal de Cuentas de Filipinas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, disponiendo lo que sigue:

1.^o No se dará cuenta á ninguna solicitud pidiendo que se destine el todo ó parte del 80 por 400 procedente de los bienes de propios vendidos á hacer préstamos á los labradores ó vecinos, creando al efecto en cada pueblo juntas, ya de los mismos concejales, ya de extraños constituidas bajo determinados estatutos, todo con la denominación impropia de Baucos agrícolas.

2.^o Solo se concederán, cuando no haya perjuicio para los pueblos, las autorizaciones que se pidan con arreglo al art. 19 de la ley de 1.^o de Mayo de 1853 para interesarse aquellos con sus respectivos capitales de propios en los establecimientos de crédito territoriales ó hipotecarios, llamados verdaderamente Bancos ajustados á la legislación que rige sobre esta clase de fundaciones.

3.^o La dirección general de Administración local estudiará y redactará un proyecto que, bajo la base de los capitales de propios vendidos y de los pósitos, facilite la fundación de Bancos agrícolas regionales ó provinciales.

4.^o Se dejarán sin efecto las órdenes del Gobierno autorizando los mal llamados Bancos agrícolas á que se refiere el núm. 1.^o, debiendo los ayuntamientos incautarse inmediatamente de los fondos destinados á los mismos, previa la liquidación correspondiente, que practicarán las juntas y someterán á la aprobación de aquellos. Los préstamos ya hechos por los llamados Bancos agrícolas serán respetados, sin perjuicio de anularlos ó rescindirlos si no se cumplieron los requisitos ó condiciones de los estatutos, y de que, si las garantías no son bastantes á juicio de los respectivos ayuntamientos, reclamen estos el debido suplemento, y de no ser efectivo rescindan los contratos. Las cantidades que recajan los ayuntamientos de las juntas ó por préstamos rescindidos ó cumplidos serán al punto invertidas en títulos de la Deuda de 3 por 100, que se presentarán para su conversión en inscripciones transferibles. Tanto de esta última operación como de las demás comprendidas en este número, darán cuenta periódicamente los alcaldes á los gobernadores civiles, quienes lo harán á este ministerio.

5.^o Se dejarán también sin efecto los acuerdos de aprobación de que no se hubieren expedido las órdenes respectivas en los expedientes sobre Bancos agrícolas.

En la misma Gaceta se publica el reglamento interior del Consejo Nacional de Sanidad.

MINISTERIO DE FORTIN.—Orden disponiendo que los ingenieros de los cuerpos de caminos, canales y puertos, de mitas y de montes, que se hallen en servicio activo, no podrán ocuparse en el de corporaciones, empresas ó particulares, declarándose caducadas todas las licencias que por razones especiales se hayan concedido con dicho objeto.

Quedan comprendidos en la anterior resolución los individuos del cuerpo auxiliar de Obras públicas, los auxiliares de minas y los ayudantes de montes.

Cuando algún individuo de los referidos cuerpos en activo servicio deseare pasar al de alguna empresa, corporación ó particular, lo solicitará con arreglo á las disposiciones que determinan los reglamentos vigentes; y si se le concede, será declarado supernumerario, sin derecho á percibir haber alguno del Estado, proveyéndose la vacante por antigüedad en los que se encuentren dentro del mismo cuerpo en expectación de destino.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 14 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Carpetas atrasadas, de la tercera parte en papel de intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, carpetas números 191 al 200 de señalamiento.

Item de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, bolas 101 al 109 de sorteo, que comprenden las carpetas números 984 al 100, 544 al 20, 1.081 al 90, 1.061 al 70, 1.043 al 40, 1.051 al 60, 1.071 al 80, 1.041 al 50 y 1.024 al 30 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 14 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, carpetas números 201 al 210 de señalamiento.

Item de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpetas números 1.094 al 1.199 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las car-

petas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

(Gaceta del 12.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallada de la acción de Solsona, ocurrida el 21 de Setiembre.

EXERCITO DE CATALUÑA.—Estado Mayor general.—Sección de campaña.—Excmo. señor: Al salir el 20 del próximo pasado el brigadier don José Arrando con su columna de Igualada para la provincia de Lérida, en cumplimiento de lo que le tenía ordenado, tuvo noticia de que el titulado general Velasco con las facciones More, cura de Prades, Pancheta y Pinos trataban de pasar desde Calaf, donde se hallaban, á la provincia de Tarragona por la Panadella, a donde en su virtud se dirigió el expresado brigadier con objeto de cortarles el paso; de lo cual, noticias las facciones, contramarcharon tomando el camino de Solsona.

El brigadier Arrando, que había pernoctado en Calaf, salió en la madrugada del 21 en dirección á aquella ciudad, á cuya vista llegó á las cinco de la tarde; y sabiendo que el enemigo trataba de defenderse en ella, reforzado por el quinto batallón de Lérida, mandado por Alavedra, tomó el jefe de nuestras fuerzas sus disposiciones para el ataque: al efecto mandó una compañía de carabineros y una sección de voluntarios á posesionarse del castillo, cuyo punto era muy importante para la operación; el batallón de Ontoria por la izquierda de la población y la fuerza restante de carabineros, el batallón del ejército de Cataluña se ha cenido un laurel inmarcesible.

Studiada la línea enemiga, á haber dispuesto de más fuerzas para el ataque, hubiera combinado movimientos envolventes por derecha e izquierda que probablemente dieran por resultado una derrota completa de todas las facciones que tenía á mi frente; pero debiendo ceñirse á los sitiados batallones cortos de fuerza de las dos brigadas Estéban y Macías, más el de Navarra para el primer empuje, que debía ser decisivo, me resolví á iniciar un ataque por mi izquierda izquierda sobre el pueblo de Castellar de Nuch, y bajo el fuego de toda la artillería lanzar de frente los siete batallones que tenía disponibles, y sucesivamente por no permitir otra cosa el terreno á apoderarme de todas las alturas, continuando la marcha de frente hasta llegar á las mesetas despedidas del Pirineo, que una vez coronadas dejáis el paso franco á Puigcerdá, cuyo sitio había sido abandonado por el enemigo para acudir á la batalla que se debía librarn en Castellar de Nuch.

Decidido el ataque, como dejó dicho, y dadas las oportunas órdenes, al amanecer del dia empezó el movimiento de concentración de las brigadas, que fué por demás difícil por lo reducido y escabroso del terreno en que necesariamente habían de reunirse para lanzarse al ataque.

A las siete y media de la mañana tenía mis fuerzas dispuestas; y aunque la niebla se despejaba solo por intervalos, ordené al batallón de Navarra que amagase el ataque por la izquierda y que toda la artillería rompiese un vivo cañoneo sobre la línea enemiga, que al momento fué contestado por un muy nutritivo de fusilería. Un cuarto de hora después, y dada la orden á las brigadas Estéban y Macías, se lanzaron los batallones uno despues de otro, desciendiéndolos al barranco como una avalancha que nada podía detener.

La brigada Estéban se dirigió al frente enemigo por la derecha, y la de Macías por la izquierda, y á la media hora de un fuego vivísimo de artillería é infantería nuestros bravos soldados iban ocupando los caseríos esparcidos por las alturas atacadas, y sin detenerse continuaban el ataque contra aquella línea de fuego que bien pronto empezó á disminuir ante el asombro que les causara el arrojo de aquellos valerosos soldados de la libertad, á los que era imposible detener. El fuego de algunas granadas debió incendiarse casas en el pueblo, si el enemigo no lo hizo al abandonarlas; lo mismo sucedió en otros caseríos del arrabal, y por entre el humo del incendio y del fuego enemigo los batallones iban tomando, unas tras otras, cuantas alturas iba defendiendo aquél en su ya pronunciada retirada.

El batallón de Navarra, que amagó el ataque por la izquierda, llegó hasta el pueblo,uniéndose á los de la brigada Macías. Una vez tomadas las primeras casas, envió la batería de su brigadier Estéban, y dispuse que la de Macías cargase el material y me siguiese en el ataque, ordenando al brigadier Araoz que hiciese desfilar el convoy y cubriese con su brigada la retaguardia de todo el ejército que continuaba su movimiento victorioso.

El enemigo se retiró disperso en las direcciones de Rivas, Combrén y Gabarrós, dejando el campo cubierto de cadáveres. La brigada Estéban con su jefe, y el brigadier Macías con parte de su brigada, continuaron la marcha ascendente por el Coll de Tossas, y yo marché con el cuartel general, los batallones de cazadores de Cataluña y Madrid, hacia el Pla de Agulla, donde se me reunió el convoy, su custodia, la caballería y la brigada Araoz. En comunicación con las fuerzas de Estéban y Macías, y después de dar un descanso en las altas mesetas del Pirineo, se continuó la marcha á Puigcerdá, donde llegamos ya anochecido, pues la jornada fué larga y fatigosa para tropas que apenas habían comido desde la víspera, y con un gran número de heridos que conducían.

Nuestras pérdidas en esta gloriosa jornada han sido sensibles y bastante numerosas: un comandante del batallón cazadores de Cuba, un capitán, un teniente y un alférez muertos, más ocho soldados, 179 heridos de todas clases y contusos. El enemigo ha entrado en Castellar de Nuch hasta 114 muertos, entre ellos el hermano del cabecilla Moore.

Durante la noche se cambiaron disparos de fusilería entre los dos campos: liberal y carlista, no cesando en este último la guerra, frecuente en él, desafiando e insultando a nuestros soldados, que silenciosos y decididos se disponían confiados á dar pronto una severa lección al enemigo.

Dios guarda á V. E. muchos años. Barcelona, 5 de Octubre de 1874.—Excmo. Sr. José López Domínguez.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte de las operaciones ejecutadas para hacer levantar el sitio de Puigcerdá.

(Conclusion.)

Parte de las operaciones ejecutadas para hacer levantar el sitio de Puigcerdá.

(Conclusion.)

La posición que ocupaban las tropas era por demás fuerte y segura, aunque me preocupaba grandemente la noche que esperaba á unos soldados faltos de raciones, pues en la Pobla apenas se encontró pan para 500 de aquellos; presentándose el tiempo muy frío con niebla y lluvia menuda, sin mantas, pues la tropa marcha en traje de verano, y sobre todo sufría mi espíritu por los heridos que en número de 41 los tenía en camillas faltos del suficiente abrigo y sin el debido alimento. Debo, sin embargo, manifestar á V. E. que aquella difícil situación no afectaba en lo más mínimo á los valientes soldados que casi todo el dia habían combatido, haciendo una marcha difícil por la calidad del terreno, llenándose de satisfacción su levantada moral y la alegría proverbial de los soldados españoles para dominar las más comprometidas y difíciles situaciones.

La casualidad de estar el terreno de nuestro campamento sembrado en gran parte de patatas proporcionó algo alimento á las tropas en aquella noche de prueba.

Durante la noche se cambiaron disparos de fusilería entre los dos campos: liberal y carlista, no cesando en este último la guerra, frecuente en él, desafiando e insultando a nuestros soldados, que silenciosos y decididos se disponían confiados á dar pronto una severa lección al enemigo.

En aquella noche de mis órdenes para que al amanecer del dia siguiente las brigadas Estéban y Macías concentrásemos sus batallones en la altura de Puig-Nés; á la artillería que empleó el pueblo de Castellar de Nuch, donde el enemigo apoyaba su derecha; que el batallón de Navarra se prolongase por nuestra izquierda para que cuando recibiese orden amagase un ataque hacia el pueblo por un bosque que había próximo; que la brigada Araoz se mantuviera como reserva en la posición que ocupaba, y que el batallón reserva de Albacete, de la brigada Macías, los carabineros, de la de Araoz, y la fuerza que custodiaba el convoy mantuvieran las alturas de nuestra retaguardia, y fuesen una segunda reserva hasta que recibieran órdenes de avanzar.

El enemigo, que había reunido casi todas las fuerzas de Cataluña, excepto las de Trastany que ocupaba la Seo de Urgel y sus inmediaciones, y alguna otra pequeña facción, contaba un total de 6.700 hombres, tres piezas de artillería y 40 ó 45 caballos. Con estas fuerzas se extendía desde el pueblo de Castellar de Nuch á su derecha apoyando el extremo de la primera linea defensiva en el Coll del Molino, y siguiéndola por las alturas de la sierra de Caranys, Partell y Padro de las Ratás, la Creu de Prats y toda la sierra de Júrvell, formando

dos líneas de defensa, y teniendo por último la caballería y acémilas en los altos de los Pirineos llamados Pla de Estany y la artillería en la parte del San Juan de Cornellá.

Fuerte por sí misma era, y bien elegida y guarnecida estaba la extensa linea enemiga que proponía atacar al amanecer del dia 5 con fuerzas casi iguales en número e inferiores en infantería, teniendo para el ataque que desender por terreno descubierto al suelo contrario, y ascender desde el fondo del barranco á la serie de crestas y alturas que el enemigo ocupaba; pero la patria y la libertad lo exigían; el honor de este ejército estaba empeñado en salvar á sus compañeros los valientes defensores de Puigcerdá, y para una voluntad decidida con tropas disciplinadas no hay imposibles. Así fué efecto, Excmo. señor, y el dia 5 de Setiembre el ejército de Cataluña se ha cenido un laurel inmarcesible.

Studiada la línea enemiga, á haber dispuesto

de más fuerzas para el ataque, hubiera combinado movimientos envolventes por derecha e izquierda que probablemente dieran por resultado una derrota completa de todas las facciones que tenía á mi frente;

pero debiendo ceñirse á los sitiados batallones cortos de fuerza de las dos brigadas Estéban y Macías, más el de Navarra para el primer empuje, que debía ser decisivo,

me resolví á iniciar un ataque por mi izquierda izquierda sobre el pueblo de Castellar de Nuch,

y bajo el fuego de toda la artillería rompíe un vivo cañoneo sobre la línea enemiga, que al momento fué contestado por un muy nutritivo de fusilería.

Un cuarto de hora después, y dada la orden á las brigadas Estéban y Macías, se lanzaron los batallones uno despues de otro, desciendiéndolos al barranco como una avalancha que nada podía detener.

La brigada Estéban se dirigió al frente enemigo por la derecha, y la de Macías por la izquierda, y á la media hora de un fuego vivísimo de artillería é infantería nuestros bravos soldados iban ocupando los caseríos esparcidos por las alturas atacadas, y sin detenerse continuaban el ataque contra aquella línea de fuego que bien pronto empezó á disminuir ante el asombro que les causara el arrojo de aquellos valerosos soldados de la libertad, á los que era imposible detener. El fuego de algunas granadas debió incendiarse casas en el pueblo, si el enemigo no lo hizo al abandonarlas; lo mismo sucedió en otros caseríos del arrabal, y por entre el humo del incendio y del fuego enemigo los batallones iban tomando, unas tras otras, cuantas alturas iba defendiendo aquél en su ya pronunciada retirada.

El batallón de Navarra, que amagó el ataque por la izquierda, llegó hasta el pueblo, uniéndose á los de la brigada Macías. Una vez tomadas las primeras casas, envió la batería de su brigadier Estéban, y dispuse que la de Macías que cargase el material y me siguiese en el ataque, ordenando al brigadier Araoz que hiciese desfilar el convoy y cubriese con su brigada la retaguardia de todo el ejército que continuaba su movimiento victorioso.

El enemigo se retiró disperso en las direcciones de Rivas, Combrén y Gabarrós, dejando el campo cubierto de cadáveres. La brigada Estéban con su jefe, y el brigadier Macías con parte de su brigada, continuaron la marcha ascendente por el Coll de Tossas, y yo marché con el cuartel general, los batallones de cazadores de Cataluña y Madrid, hacia el Pla de Agulla, donde se me reunió el convoy, su custodia, la caballería y la brigada Araoz.

En la mañana del dia 6 se recibió por propio

dicho del capitán general interino desde Barce-

lona avisando el retraso del convoy, y que una

columna de 2.000 hombres, con artillería y caballería se encontraba en Moncada, no teniendo aquella autoridad tropas bastantes para acudir en auxilio de los pueblos amenazados, pues la columna Saenz de Tejada custodiaba el convoy hasta Man

el mismo dia de su llegada partió por la tarde para el castillo de Possenhofen, en Baviera, residencia de su augusta madre, donde la esperaba el emperador Francisco José.

—El episcopado austriaco empieza su campaña contra el ministerio Auesperg, y por cierto que la primera lanza rota anuncia que está dispuesto a imitar en su resistencia al episodio prusiano. El arzobispo primado de Viena, cardenal Rauscher, es el que se ha presentado en la lía, dirigiendo al clero de su diócesis una pastoral, en la que trata al ministro prusiano Falk de ateo, y acusa a los gobernantes de Berlin de trabajar para extinguir el cristianismo, colocándoles en el mismo terreno que la Comuna de Paris.

Es de advertir que el cardenal Rauscher pasa por ser el moderado entre el clero de Austria y el Gabinete cisleíthano. Esta circunstancia ha hecho que su pastoral sorprenda más y más a los liberales de Viena, cuyo disgusto es profundo.

RUSIA.—La Exposición de agricultura que se celebraba en Varsavia ha sido cerrada de orden del gobernador general,conde Kotzebue, antes de la época fijada para su terminación.

Se atribuye esta medida a un discurso de un monseñor Popoff, en el que hizo algunas alusiones políticas, que sorprendieron a los oyentes, entre los cuales se hallaba el conde Kotzebue, quien dispuso en seguida la salida de monseñor Popoff.

SUIZA.—Las Cámaras federales de Berna abrieron el 5 de Octubre su segunda legislatura de verano.

El Consejo nacional no pudo tener sesión por falta de suficiente número de consejeros. El presidente, Mr. Feer Herzog, ha presentado la dimisión por el mal estado de su salud, y el 6 debía proceder la Asamblea a elegir sucesor.

ALEMANIA.—La Gaceta de Augsburgo niega la noticia, dada por algunos periódicos, de que un secretario de legación había sido puestoy a las órdenes del cónsul alemán en París. La persona que a él atañe es un empleado subalterno.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

NICARAGUA.—La Gaceta Oficial de esta República manifiesta que las fiestas de Santiago y Santo Domingo celebradas en la capital, y las de Santa Ana en Chinandega dan una idea del grado de adelanto moral en que se halla el país.

No hubo quimeras, ni embriaguez, ni cuestiones políticas, como acontecía no hace mucho tiempo.

Este grado de civilización ha sido alcanzado, según la Gaceta, a costa de 30 años de agitación y experiencia; y el pueblo nicaragüense ha aprendido ya la seriedad en el ejercicio de sus derechos, así como a no poner en peligro los intereses vitales de la sociedad.

Buenos Aires.—Según noticias del 2 de Octubre, el general Mitre se había puesto al frente de la revolución, ayudado también por la marina.

La república ha sido declarada en estado de sitio, convocada la guardia nacional suspendida la publicación de los periódicos, y la Asamblea quedaba en sesión permanente.

El vicepresidente Alvarado y los generales Rivarola y Arredondo se hallan al frente de las tropas leales, que se están reconcentrando en Belgrano.

No ha habido un encuentro, en el que fueran derrotados los insurrectos, dejando 50 prisioneros.

Se han cerrado todas las casas de comercio, las oficinas públicas y la aduana. Los extranjeros acuden a sus respectivos consulados para eximirse del servicio de las armas.

PANAMA.—El 12 del pasado por la tarde a las cuatro y media ocurrió en Panamá un sérvido terremoto, acompañado de fusión de sangre, entre los italiani empleados en la compañía de vapores del Pacífico y las tropas de la guardia. Parece ser que uno de los soldados, desarmado, fue al muelle, donde lo echaron algunos italiani a pedradas. Al llegar al cañuelo refirió el caso a sus compañeros, y en el momento un oficial y seis soldados se dirigieron al muelle para arrestar a los que habían cometido el ataque. Al llegar a la puerta hizo fuego a la tropa uno de los italiani, sin resultar daño, lo que fue contestado por la tropa, ocasionando una herida mortal a un italiano otra grave a un negro de Jamaica, a quien fue preciso amputar una pierna. Grande fue la excitación que esto produjo, con cuyo motivo se enviaron tropas para sostener la paz. Los pasajeros de California, que llegaron en aquellos momentos, fueron puestos en salvo á bordo del vapor *Acapulco*.

Todo se tranquilizó seguidamente, y fueron despedidas por consiguiente las tropas de resfuerzo.

HONDURAS.—El Nacional de Comayagua del 13 de Agosto anuncia con satisfacción que el ministro de la República en Londres ha asegurado al Gobierno que la compañía organizada últimamente para la construcción de la vía férrea, contrató el tramo comprendido desde el puente de Rio Blanco hasta la Unión de Huamuya con Rio Blanca a razón de 4.000 libras por milla.

Ha sido reconocido D. Lorenzo Dole de Fornal como agente consular de España en Trujillo.

DINAMARCA.—De Copenhague anuncian que el barón de Quaade, representante de Dinamarca en Berlín, ha recibido orden de su Gobierno para presentar una nota relativa á la expulsión de varios subditos dinamarqueses del Schleswig, de aquí habrá partido el rumor de que estaba pendiente de negociaciones un compromiso entre los Gobiernos prusiano y dinamarqués acerca de la cuestión del duodécimo.

También se sabe que los bonapartistas han ganado mejorando su posición, al punto que los legitimistas han perdido empeorando la suya, es decir, que la opinión se inclina en favor de Napoleón IV y contra Enrique V.

El resultado es hasta cierto punto lógico, á medida que el tiempo pasa, se olvidan los desastres de la última campaña y ya siendo a la superficie la figura del hijo del tercer Bonaparte, inocente de las faltas de su padre. Y se agrava la mala impresión de la muerte de Luis XVIII, que después de herir el sentimiento del orgullo patrio, simbolizado en la bandera tricolor, pretende

José de Guatemala los siguientes buques de guerra ingleses: *Reprise*, *Vanton*, *Tenedor* y *Petrel*. La bandera inglesa fue saludada el 31 por el orden del Gobierno.

Por decreto del 13 de Agosto ha decidido el Gobierno asistir á la festividad del Centenario en Filadelfia que tendrá lugar el 4 de Julio de 1876, conforme con la invitación que se le hizo por el Gobierno de los Estados Unidos. Ha sido nombrado, para que se entienda sobre este asunto con la comisión del Centenario, D. Vicente Dardon, ministro de la República en Washington.

EL GOBIERNO.

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1874.

LA GUERRA.

Aunque opuestos y poco espíritos los detalles que van recibiendo acerca del carlismo, lo cierto e indudable es que, el partido en cuestión ha perdido su unidad, que fué el secreto de su fuerza, y que no tanto tiene hoy que dedicarse a combatir contra las armas liberales como a atender a extinguir el fuego interior que le consume. Esta mutua desconfianza de todos sus individuos; esa continua remoción de jefes, dentro de la cual no hay uno solo á quien no se haya aplicado ó se aplique el dictado de traidor; esa falta de hombres verdaderamente notables y ese exceso de ambiciosos y criminales vulgares, todo conspira contra el carlismo y asegura y predice su derrota.

—¿Cómo entonces—se preguntará tal vez por alguien,—dura aún la campaña, y las armas liberales no han dado cumplida cuenta de todas las facciones? Para nosotros es evidente que la guerra civil no se encuentra sostenida por los carlistas alzados en armas, sino por las rivalidades y disidencias que también trabajan á los partidos liberales. Aquí hemos tenido un ejército completamente distinto para cada situación política, olvidándose por unos y otros que el soldado español en todas las clases de su orden gerárquico no puede tener más que una aspiración, como no tiene más que una bandera: la de la patria.

—Aquí hemos hecho todos, aunque inconscientemente, cuanto es posible para que el enemigo se aumente y vigorice. Se ha hablado últimamente de cartas y conspiraciones para fomentar la guerra civil. Que error tan grande! Los carlistas no necesitan más que la eterna conspiración de nuestras disidencias, aun cuando no la utilizan por carecer asimismo de unidad, de pensamiento y acción.

—¿Cómo han de curarse los males de la patria, cuando viéndola postada en el lecho del dolor, todos la ofrecen este ó el otro brevaje, y ninguno la permite el descanso que es lo que principalmente necesita? A fin de procurárselo, el Gobierno está en el deber de redoblar sus esfuerzos, en cuya patriótica empresa no ha de faltarle el concurso de todo el país, y muy especialmente el de nuestro valeroso y sufrido ejército.

Este grado de civilización ha sido alcanzado, según la Gaceta, a costa de 30 años de agitación y experiencia; y el pueblo nicaragüense ha aprendido ya la seriedad en el ejercicio de sus derechos, así como a no poner en peligro los intereses vitales de la sociedad.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

—Los periódicos alemanes acusan a la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de la Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

—Escriben de Posen que la policía detuvo la marcha de una procesión que salía de la iglesia de los Dominicos. El clero protestó, pero tuvo que ceder y entrar de nuevo en la iglesia.

—El obispo de Münster ha sido condenado a pagar 4.700 thalers por haberse negado a nombrar 94 curas para otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la Gaceta Nacional, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad, será el segundo obispo preso.

—La reina madre de Baviera, convertida al catolicismo, es hija del príncipe prusiano Guillermo, y había profesado hasta ahora el luteranismo.

—No es cierto como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que el conde de Armin, preso actualmente, sea el jefe del partido católico, pues siempre ha pertenecido al partido ortodoxo luterano. No ha figurado en la oposición hasta después de haber desempeñado la embajada de París.

El titulado general carlista Elio ha sido llamado por D. Carlos para que se encargue del mando de las fuerzas del Norte, que desempeñaba Dorregaray. El señor conde de Santa María ha fallecido en París. El generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entrará en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación, no al cabecilla, pero si a los soldados de nuestro ejército:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia, sino la calculada detención que ha permitido concentrar los elementos militares, hacer la quinta y nutrir las filas.»

No dudéis del éxito. Poderosamente auxiliado por la eficaz cooperación de todos nuestros compañeros del ejército del Norte, aun los que más apartados se hallan, la victoria será nuestra, porque defendéis la libertad y el progreso, y Dios, cuyo nombre acatáis más que vuestros enemigos, que convierten la religión en nuncio de desventuras, bendecirá vuestros esfuerzos.»

Estoy seguro de que ni uno solo de vosotros abarcáis la propiedad particular, y de que el ejército ofrecerá un alto ejemplo de moderación y respeto a todos los intereses legítimos, que aumentará el orgullo que tiene en mandaros vuestro general en jefe.»

Así que penetró el ejército en Laguardia, el general en jefe dirigió por conducto de los jefes respectivos la siguiente alcancía:

«Soldados: Su al. en jefe, el sol de 1807

Estoy satisfecho de vosotros; vuestra actitud resulta, la precisión con que habeis ejecutado los movimientos que se han ordenado, y vuestro decidido avance, han convencido al enemigo de que su resistencia era inútil y se ha apresurado a abandonarnos, casi sin combatir, no solo las trincheras de Asua y Laguardia, sino esta misma plaza, desde donde nos retaba su audacia.

Al aparecer frente á ella nuestras columnas habeis visto á las huestes carlistas tomar en precipitada fuga la carretera de Peñacerrada, si bien haciéndoles algunos disparos de artillería, alarde estéril de la fuerza en los momentos en que más brillaba su impotencia.

En uso de la autorización que me está conferida, concedo el empleo inmediato a los oficiales heridos, y la cruz del Mérito militar poniéndola á los soldados que se hallen en el mismo caso, y no dudéis de que se complacerá siempre en otorgar la justa recompensa á los verdaderos merecimientos vuestro general en jefe.»

El arbitrio sobre los fósforos se ha encabezado por los mismos dueños de las fábricas—según han dicho á *El Tiempo*—en 8.200.000 reales.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria, con pronunciamientos favorables, en la causa que los constitucionales de las Balesas seguían al Sr. Quintana, gobernador de aquella provincia en tiempo del Sr. Ruiz Zorrilla, por supuestas coacciones electorales.

Los agentes del gobierno civil hicieron ayer una aprehension de tabaco de contrabando.

Ha llegado á París el jefe carlista Mendiri, habiéndose hospedado en el Splendide Hotel, rue de la Paix.

Ha llegado á París el brigadier Detenre, que va á tomar las aguas de Enghien.

El duque de Montpensier se ha instalado para pasar el invierno en su nuevo hotel de la rue Galilée, cerca de los Campos Eliseos.

Con noticias de que por medio de una criminal asociación se cometían continuos robos en los depósitos de mercancías de la estación de Málaga, ha hecho investigaciones la Guardia civil, y capturado en fraganti á ocho individuos, á quienes ocupó 700 kilos de mineral, un saco de trigo, dos de garbanzos, géreros, 18.512 reales y varias armas.

Han sido presos y conducidos á la cárcel de Almería los cuatro hombres que robaron el correo de Cuevas el 2 de este mes, habiendo sido ocupado de lo robado y varias armas.

Han llegado á Madrid las señoras de los embajadores de Francia y Alemania.

El Eco de España llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre el triste estado de las clases pasivas, cuyos haberes se les siguen adeudando, habiendo provincias, como las de Burgos y Alava, en las que se les deben 18 mensualidades.

Por inhibición del juzgado del Centro, ha pasado á la capitán general la causa que sigue contra la junta católica monárquica central y otros, incocada a consecuencia de la orden manifiesta de D. Carlos, que publicó toda la prensa carlista, para que sus diputados no concurren á las Cortes, apartándose de las vías legales.

Hoy tendrá efecto en la presidencia la comisión en obsequio del ministro inglés.

Aun no se halla recomposta la cortadura hecha por los carlistas en la línea telegráfica de Asturias, en las inmediaciones de Pajares, por cuya causa siguen interrumpidas las comunicaciones con aquel Principado.

Ya ha salido de Berna, de regreso para España, el director de Comunicaciones, Sr. Mansi, terminada su misión.

El representante del Brasil en esta capital será recibido oficial y solemnemente por el presidente del Poder ejecutivo mañana martes.

El día 16 del corriente, á las tres de la tarde y ante la comisión permanente de la diputación, se verificó en la capilla del instituto de San Isidro el sorteo para amortizar 48 acciones del empréstito de 6.000.000 de reales, autorizado por decreto de 4º de Abril del 57 y contratado para la construcción de carreteras en el término de la provincia, y cuya amortización corresponde al segundo semestre del corriente año.

Según dice *La Iberia*, el comisario de policía de Hendaya, Mr. de Raumagnac, ha sido agraciado por el Pretendiente con la encomienda de número de la orden de Isabel la Católica.

La junta carlista de Bayona le ha regalado las insignias en un precioso estuche donde se ha dedicado a la memoria de su difunto

padre, como dedicatoria, se han grabado las palabras

pronunciadas por aquella autoridad en el brindis que ya conocen nuestros lectores.

No es cierto, según *La Bandera Española*, que el Sr. Martí tratase de verificar viaje alguno al extranjero. Anoche llegó á Madrid.

El dia 15 empezará á publicarse en Sevilla un nuevo periódico de grandes dimensiones, que se titulará *La Asamblea*.

Ha fallecido en Oviedo el magistrado señor D. Nicolás Casanova.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los heridos asciende á la cantidad de 227.249,15.

En el generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entra en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia,

sino la calculada detención que ha permitido concentrar los elementos militares, hacer la quinta y nutrir las filas.»

No dudéis del éxito. Poderosamente auxiliado por la eficaz cooperación de todos nuestros compañeros del ejército del Norte, aun los que más apartados se hallan, la victoria será nuestra, porque defendéis la libertad y el progreso,

y Dios, cuyo nombre acatáis más que vuestros enemigos, que convierten la religión en nuncio de desventuras, bendecirá vuestros esfuerzos.»

Estoy seguro de que ni uno solo de vosotros abarcáis la propiedad particular, y de que el ejército ofrecerá un alto ejemplo de moderación y respeto a todos los intereses legítimos, que aumentará el orgullo que tiene en mandaros vuestro general en jefe.»

Así que penetró el ejército en Laguardia, el general en jefe dirigió por conducto de los jefes respectivos la siguiente alcancía:

«Soldados: Su al. en jefe, el sol de 1807

Estoy satisfecho de vosotros; vuestra actitud resulta, la precisión con que habeis ejecutado los movimientos que se han ordenado, y vuestro decidido avance, han convencido al enemigo de que su resistencia era inútil y se ha apresurado a abandonarnos, casi sin combatir,

no solo las trincheras de Asua y Laguardia, sino esta misma plaza, desde donde nos retaba su audacia.

Al aparecer frente á ella nuestras columnas habeis visto á las huestes carlistas tomar en precipitada fuga la carretera de Peñacerrada, si bien haciéndoles algunos disparos de artillería, alarde estéril de la fuerza en los momentos en que más brillaba su impotencia.

En uso de la autorización que me está conferida, concedo el empleo inmediato a los oficiales heridos, y la cruz del Mérito militar poniéndola á los soldados que se hallen en el mismo caso, y no dudéis de que se complacerá siempre en otorgar la justa recompensa á los verdaderos merecimientos vuestro general en jefe.»

El arbitrio sobre los fósforos se ha encabezado por los mismos dueños de las fábricas—según han dicho á *El Tiempo*—en 8.200.000 reales.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria, con pronunciamientos favorables, en la causa que los constitucionales de las Balesas seguían al Sr. Quintana, gobernador de aquella provincia en tiempo del Sr. Ruiz Zorrilla, por supuestas coacciones electorales.

Los agentes del gobierno civil hicieron ayer una aprehension de tabaco de contrabando.

Ha llegado á París el jefe carlista Mendiri, habiéndose hospedado en el Splendide Hotel, rue de la Paix.

Ha llegado á París el brigadier Detenre, que va á tomar las aguas de Enghien.

El duque de Montpensier se ha instalado para pasar el invierno en su nuevo hotel de la rue Galilée, cerca de los Campos Eliseos.

Con noticias de que por medio de una criminal asociación se cometían continuos robos en los depósitos de mercancías de la estación de Málaga, ha hecho investigaciones la Guardia civil, y capturado en fraganti á ocho individuos, á quienes ocupó 700 kilos de mineral, un saco de trigo, dos de garbanzos, géreros, 18.512 reales y varias armas.

Han sido presos y conducidos á la cárcel de Almería los cuatro hombres que robaron el correo de Cuevas el 2 de este mes, habiendo sido ocupado de lo robado y varias armas.

Han llegado á Madrid las señoras de los embajadores de Francia y Alemania.

El Eco de España llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre el triste estado de las clases pasivas, cuyos haberes se les siguen adeudando, habiendo provincias, como las de Burgos y Alava, en las que se les deben 18 mensualidades.

Por inhibición del juzgado del Centro, ha pasado á la capitán general la causa que sigue contra la junta católica monárquica central y otros, incocada a consecuencia de la orden manifiesta de D. Carlos, que publicó toda la prensa carlista, para que sus diputados no concurren á las Cortes, apartándose de las vías legales.

Hoy tendrá efecto en la presidencia la comisión en obsequio del ministro inglés.

Aun no se halla recomposta la cortadura hecha por los carlistas en la línea telegráfica de Asturias, en las inmediaciones de Pajares, por cuya causa siguen interrumpidas las comunicaciones con aquel Principado.

Ya ha salido de Berna, de regreso para España, el director de Comunicaciones, Sr. Mansi, terminada su misión.

El representante del Brasil en esta capital será recibido oficial y solemnemente por el presidente del Poder ejecutivo mañana martes.

El día 16 del corriente, á las tres de la tarde y ante la comisión permanente de la diputación, se verificó en la capilla del instituto de San Isidro el sorteo para amortizar 48 acciones del empréstito de 6.000.000 de reales, autorizado por decreto de 4º de Abril del 57 y contratado para la construcción de carreteras en el término de la provincia, y cuya amortización corresponde al segundo semestre del corriente año.

Según dice *La Iberia*, el comisario de policía de Hendaya, Mr. de Raumagnac, ha sido agraciado por el Pretendiente con la encomienda de número de la orden de Isabel la Católica.

La junta carlista de Bayona le ha regalado las insignias en un precioso estuche donde se ha dedicado a la memoria de su difunto

padre, como dedicatoria, se han grabado las palabras

pronunciadas por aquella autoridad en el brindis que ya conocen nuestros lectores.

No es cierto, según *La Bandera Española*, que el Sr. Martí tratase de verificar viaje alguno al extranjero. Anoche llegó á Madrid.

El dia 15 empezará á publicarse en Sevilla un nuevo periódico de grandes dimensiones, que se titulará *La Asamblea*.

Ha fallecido en Oviedo el magistrado señor D. Nicolás Casanova.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los heridos asciende á la cantidad de 227.249,15.

En el generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entra en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia,

sino la calculada detención que ha permitido concentrar los elementos militares, hacer la quinta y nutrir las filas.»

El general Láserna ha fallecido en Oviedo el magistrado señor D. Nicolás Casanova.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los heridos asciende á la cantidad de 227.249,15.

En el generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entra en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia,

sino la calculada detención que ha permitido concentrar los elementos militares, hacer la quinta y nutrir las filas.»

El general Láserna ha fallecido en Oviedo el magistrado señor D. Nicolás Casanova.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los heridos asciende á la cantidad de 227.249,15.

En el generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entra en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia,

sino la calculada detención que ha permitido concentrar los elementos militares, hacer la quinta y nutrir las filas.»

El general Láserna ha fallecido en Oviedo el magistrado señor D. Nicolás Casanova.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los heridos asciende á la cantidad de 227.249,15.

En el generalísimo de las fuerzas carlistas que invaden la Rioja alavesa y se cantonaban en Laguardia, dirigió al general en jefe el siguiente telegrama:

«Aqui espero al general Láserna que no entra en Laguardia ni pasará del molino de Asua. La serenidad ovierte en el otoño lo obliga.»

El general Láserna dio la siguiente contestación:

«Soldados: Mañana emprendemos nuevas operaciones para demostrar al enemigo que el periodo de aparente tregua por que hemos pasado no es la forzada tregua de la impotencia,

milia va á abrir la sociedad del mismo nombre en el local que ocupa en la calle del Pino. Solo se admitirán los objetos que las expositoras presenten bajo su nombre, quedando por consiguiente excluidos los fabricantes. Se subdividió en 24 grupos:

- 1º Grupo dibujo.
- 2º Piezas de ropa concluidas.
- 3º Trabajos de punto de media ó c. lecta.
- 4º Bordado monocromo.
- 5º Bordado policromo.
- 6º Trabajos de malla.
- 7º Trabajos hechos de ganchillo y de hilo (crochet), y frívole.
- 8º Trabajos hechos con mandil, por medio de bolillos.
- 9º Trabajos en cableto.
- 10º Trabajos de pita, tanza, corderillo, crines y cuerdas de tripa.
- 11º Flores y frutos artificiales.
- 12º Trabajos de plumas.
- 13º Trabajos de cuentas, mostacilla, abalorios y abache.
- 14º Trabajos de palma, mimbre, caña y papel.
- 15º Trabajos de cuero ó piel.
- 16º Trabajos de tijera.
- 17º Trabajos de retazos.
- 18º Objetos de utilidad ó ornato, no contenidos en los grupos anteriores.
- 19º Como apéndice hay tres grupos:
- 20º Sistema de contabilidad doméstica y gobierno casero.
- Y 21º Recetas de cocina y repostería.

Estado sanitario de Madrid.—Escasas variaciones ha sufrido en Madrid el estado de la salud pública durante esta semana. Las enfermedades del aparato respiratorio siguen decreciendo, y las que aun se presentan son poco graves y fácilmente yagulables; en las crónicas de estos mismos órganos se muestran tenaces los fenómenos consecutivos, singularmente la fiebre hística, como sucede casi siempre en la estación autunnal.

Las erisipelas, reumatismos, catarras gastrointestinales, etc., siguen siendo benignos.

Las hidropesías generalizadas han sido la complicación más frecuente de los afectos crónicos viscerales. (*Siglo médico.*)

Ayer á una y media de la mañana se verificó la inauguración del curso de 1874 a 1875 de las catedrás y así naturas de la sociedad del Fomento de las Artes. Principió el acto con la lectura, por el señor secretario, de una Memoria histórica acerca de la variada enseñanza que la asociación ha proporcionado á los individuos de la clase obrera matriculados el año anterior.

Repartidos los premios, y concedidos tres a los autores de otras tantas Memorias acerca de la importancia de las máquinas, de los cuales alcanzó el primero el señor vizconde de los Antrines, terminó la sesión con un breve discurso del Sr. Prieto y Prieto.

Mañana martes, á las dos de la tarde, tendrá lugar la traslación de los restos mortales del insigne D. Pedro Calderón de la Barca desde la iglesia de San Francisco al cementerio de la sacramental de San Nicolás de Bari, cuya corporación, como es sabido, ha reclamado la posesión de aquellos preclaros restos en tanto que no se construya el decantado panteón nacional ideado por el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos con mejor deseo que buen acuerdo y parceria.

Noviembre 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13, aparición de gruesos meteoros; 14, estrellas del radiante del León y estrellas esporádicas; 19, estrellas errantes; 20, enjambres; 28, estrellas errantes; 29, caída de aerolitos; 30, enjambres procedentes del cometa Biela.

Diciembre 2, grandes meteoros; 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14, numerosas estrellas esporádicas; el 8 habrá además grandes meteoros, así como el 9, día en que las estrellas errantes son muy numerosas, sin que ningún radiante les corresponda; caída de aerolitos; 19 y 21, aparición de grandes meteoros; 24, aparición de numerosas estrellas errantes, cuyo radiante no se ha determinado todavía; 27, numerosas caídas de aerolitos.

Se puede decir, por regla general, que las estrellas errantes deben ser observadas regularmente de nueve á diez de la noche en invierno, y de cinco á diez en verano; pero cada vez que se ve un número es preciso prolongar la observación. Debe tenerse en cuenta también la presencia ó ausencia de la luna en las regiones en que las meteoras aparecen.

He aquí dos noticias de *La Correspondencia*, que constituyen una verdadera comedia y pintan dos caracteres:

Junio 4, caídas de aerolitos y aparición de grandes meteoros; 6, estrellas esporádicas; 9, grandes meteoros; 12, caídas de aerolitos; 20, estrellas esporádicas; 22, gruesos meteoros.

Julio 5, 12 y 16, grandes meteoros; 17, estrellas esporádicas; 18, grandes meteoros y caídas.

de aerolitos; 20, diferentes estrellas esporádicas y enjambres en un mismo radiante; 29, numerosas estrellas esporádicas.

Agosto 3, estrellas esporádicas; 4, aparición de grandes meteoros; 7, 10, 11, 12 y 13, grandes meteoros y estrellas esporádicas, y estrellas en el radiante de Perso. El 10 será una noche célebre.

Septiembre 9, grandes meteoros; 10, enjambres de materias meteóricas; 11, estrellas errantes esporádicas; 24, enjambres de estrellas errantes. Octubre 4, 2, 3, 4, 5 y 6, estrellas esporádicas; 10, grandes meteoros; 14, gruesas meteoras y caídas de materias meteóricas; 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, estrellas esporádicas; 24 y 25, grandes meteoros.

Noviembre 4, 2, 3, 4, 5, 12 y 13, aparición de gruesos meteoros; 14, estrellas del radiante del León y estrellas esporádicas; 19, estrellas errantes; 20, enjambres; 28, estrellas errantes; 29, caída de aerolitos; 30, enjambres procedentes del cometa Biela.

Diciembre 2, grandes meteoros; 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14, numerosas estrellas esporádicas; el 8 habrá además grandes meteoros, así como el 9, día en que las estrellas errantes son muy numerosas, sin que ningún radiante les corresponda; caída de aerolitos; 19 y 21, aparición de grandes meteoros; 24, aparición de numerosas estrellas errantes, cuyo radiante no se ha determinado todavía; 27, numerosas caídas de aerolitos.

La propia sacramental se ha dirigido á las empresas de los principales teatros para que en la noche del martes se verifiquen funciones en honor del gran poeta, y las del Español y del Circo han dispuesto la representación en cada uno de los dos de la inmortal comedia *La vida es sueño*, en que ya habían sido aplaudidos en distintas temporadas los Sres. Calvo y Vico. En ambas funciones se leerán además composiciones de distinguidos escritores. También la ceremonia fúnebre será un acto muy concurrido. Los restos del vate inmortal serán pasados por delante del teatro Español acompañados de comisiones de artistas y escritores.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifestio, en obsequio de su glorioso titular.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, ó la de la Salud en Santiago de San José.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas y Tadeicos. 34, principal. Oficina de suscripción. Oficina de suscripción. Oficina de suscripción.

El sábado se verificó, según costumbre anual, la solemne función religiosa consagrada al

Ilustre Santo español Francisco de Borja, en la iglesia de San Antonio del Prado, donde está depositado su cuerpo.

Entre los individuos de la grandeza española, descendientes del Santo, que asistieron á esta solemne y tradicional conmemoración, recordamos á los señores marqueses de Santa Cruz, Molins, Mirabel, Valmediano, conde de Luna, Sotomayor, Martorell, Guadalest, Isasi, etc., etc.

El Sr. Carrascosa, encargado de pronunciar el panegírico del Santo, se elevó á grande altura al recordar las grandes enseñanzas que se desprenden de la vida del Ilustre Marqués de Lombay.

Hoy ha aparecido el primer número de *El Eco Teatral*, diario dedicado á dar cuantas noticias e informes se refieran á los coliseos de Madrid, á más del tributo de la ópera, que se canté en el teatro de la plaza de Oriente, costando el número cinco céntimos de peseta.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Eduardo, rey de Inglaterra.

CUENTOS. Se gana al jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde es el segundo dia de la novena de la Virgen del Pilar: a las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Gerónimo Calvo y García, y por la tarde en los ejercicios, que comenzaran á las cinco, será orador D. Pedro Carrascosa.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifestio, en obsequio de su glorioso titular.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, ó la de la Salud en Santiago de San José.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas y Tadeicos. 34, principal. Oficina de suscripción. Oficina de suscripción. Oficina de suscripción.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CORREO DE TEATROS SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL, ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondencias en todos los principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23.

La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.

Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscriptores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdalena, 9, entresuelo.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,
DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y establecido establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuenllar, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.
8 " " 16 " "
10 " " 20 " "
13 " " 24 " "

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

PEPITA JIMENEZ,

por

D. JUAN VALERA.

Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo, y 6 la económica, en la administración de *La Revista de España* y en las principales librerías de Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado la principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agraden sus brazos ó piernas, recorriendo enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

VIAJE CRÍTICO
ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL

por

M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administración de *EL GOBIERNO*, y en casa del autor, Ave María, 37 y 39, principal.

DEL MISMO AUTOR.

Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX: dos tomos en 4º mayor, 59 reales en Madrid, y 60 en provincias.

Cartas y bromos políticos y literarios, 4 reales.

Bocetos y vivencias políticas y literarias, 4 reales.

Los pedidos directamente al autor.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colecionados.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2º.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

LOS DOS MUNDOS, FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema, y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Café de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporation, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y ornamento en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y en la conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. — A 4 rs. ejemplar.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

por

D. Lino Peñuelas y Tornesa.

Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena.

Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Baillly-Baillière y otras.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS AL DESCONTRIBUCIÓN, COBQUISTA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA Y OCEÁNICO.

— Un valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivo, no menos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el